Ruscripción Segovia, mes 1 peseta — Año 12 — P. c. a, trimestre 3'50. — Año antici-pado, 12 id.— Id. corriente, 14. DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO TELEFONICO .- MERCADOS .- PUBLICIDA Dolobnicali

Causó expertación el discurso del jefe del llamado nuevo partido democrático. no omos sesen

Los aficionados á los grandes sucesos políticos aguardabanque salieran de labios del señor Montero, sino la torrentosa elocuencia, al menos la sesuda, palabra del que sobrado de ideas y razonamientos, lo vierte con método y con orden y la suficiente claridad para que todos comprendan al orador pebro al abanime"

Y en verdad que la palabra del heredero político de Sagasta no ha producido la sensación que se suponía. ¿Por qué?

Precisamente, por que contra lo que se dijo, el discurso del señor Montero Ríos no es otro ni más que un proyecto de programa; fndice de temas lo llama El Imparcial y no sin acierto.

Leído el extracto de lo dicho por el expresidente del Senado. no se deduce ninguna conclusión concreta y determinada.

El señor Montero Ríos emite ideas y conceptos tan vagos y obscuros, que son menester grandes esfuerzos para acertar con su criterio.

Desde luego afirmo que no renuncia ni renunciará á las ideas que ha profesado siempre, con lo que no resulta la supuesta conformidad con el señor Canalejas, puesto que es notoria la disparidad de ambos en asuntos de tanta importancia como los problemas social y religioso, y además no supo mantener los radicalismos de que días anteriores hizo gala surem asillog al ob

El castellano de Lourizan repitió una vez más los lugares comunes de que están plagadas las oraciones parlamentarias de nuestros más conspícuos personajes; recursos semiescénicos para arrancar el aplauso á la cazuela pero nada más.

al.

dio

LI

DB-

nta

OQ.

Se deseaba conocer por entero el criterio del jefe de los demócratas radicales para deducir las naturales consecuencias, pero todo ha sido en vano, y lo que es peor, al ahondar y meditar sobre este punto, trasciende desde luego una disparidad evidente con el paladín de la democracia monárquica señor Canalejas, que después de tantas propagandas, discursos y conferencias, viene, sinó á rectificar, á someterse al menos en parte á las opiniones y doctrinas del se-

Despréndese de la actitud de los leaders del nuevo partido liberal que se desea la pronta formación de unas fuerzas capaces de suceder en la pesada carga del Gobierno á los conservado

No otra cosa se deduce del conglomerado democrático-ra-

dical, que ha llevado la desilusión á los que esperaban del discurso del jefe, en vez de vaguedades un programa, O lab abaia

Ecos madrileños.

LA MENDICIDAD EN LA VILLA Y CORTE.

La muy noble y heróica villa del oso y del madroño, es llamada por antonomasia, la «Corte de los milagros.» Y lo es, ¡vaya si lo es!

¿De qué viven los infinitos seres que pululan por esta capital, sin rentas ni ocupación conocida, lo que no empide para que coman, gasten, triunfen y no trabajen?

De milagros; nada más que de mi-Modesto Herrero Velasco.

La frase es aquí tan popular y de uso tan corriente, que ya la oimos «como quien oye llover», ó sea con la mayor indiferencia, sin que nos mueva á hondas y filosoficas refle-

Lo ficticio, lo anómalo, lo inverosimil, lo ilógico, lo «milagro o», tiene en Madrid carta de naturaleza, y esas características, condiciones ó vicios se hallan tan arraigadas, son sus raices tan profundas, que su extirpación se hace muy dificil por no decir imposible. eteoraci Tvoh ronce leb corebe

Una de las «milagrerías», la que más ancho campo de observación ofrece, y que es un verdadero ludibrio, la constituyen la mendicidad, en cuyas fi as militan toda la andante granujería, cuanto de perverso y degenerado existe en nuestra última capa social: randas, mujerzuelas, quincenarios y gentuza depravada.

Los que realmente se hallan imposibilitados para el trabajo, aquellos infelices que no tienen más medio de subsistencia que la caridad pública, son los que menos la imploran. Ignoro cómo se las compondrán para vi vir, cómo atienden a sus necesidade : pero es lo cierto, que no abundan, ni persiguen al transeunte pidiéndole con tono suplicante «una limosna por el amor de Dios» sin perjuicio de que á este maldigan, si no la ob-

Aprenden una taravilla y se la colocan, no una, mil veces, á todos los que encuentran remyor le ne v ois

Hay un pordiosero de oficio, que desde hace seis meses, le vengo ovendo decir todas las noches: - «Caballero socórrame usted con una limosna que llevo dos días sin desayunar-

me, Ni Papus ompre ed epp are Mendigos por absoluta necesidad, lo son, á ciencia cierta, una joven cieguecita que tiende su mano al transcunte, sin decir palabra. Con su actitud triste y resignada, su juventud y belleza, su inmovilidad y mutismo, asemeja la estatua del dolor. Ordinariamente se la ve sentada en un banquillo, ante el palacio de Riera, en la calle de Alcalá. Un pobre maestro de instrucción pública, ciego también, que se le vé todas las tardes en la calle de Carretas, tocando con una ocarina uno aires extraños y melancó icos. Y un joven arti-ta del género chico, hermano de un primer actor que trabajó mucho tiempo en el teatro de la Zirzuela, y actualmente se halla en provincias dirijiendo una compañía y ganando catorce ó diez y seis duros diarios.

Enfermó y perdió la vista y viéndo- 1 se abandonado por todos en un Ho. pital, no tuvo otro remedio, cuando salió de él, que implorar la caridad de las buenas almas. Y al pecho colgado un cartelón en el que se consiga su desventura, se «establece» en la Concepción Gerónina, y triste y silencioso alarga su enfl quecida mano á los que pasan.

Estos tres, son los únicos mendigos, de los innumerables que existen en Madrid, que piden por absoluta imperiosa necesidad de su suerte mísera y malhadada.

Es posible que haya algunos más, ¿cómo oonocerlos á todos? pero si los hay son muy escasos en número. Todos los demás, que forman el temible ejército de mendicantes madrilenos, no son lo que aparentan, al sone

Digalo el resultado de la batida que se les ha dado por orden del Gobernador civil, señor La Cierva.

A centenares fueron recogidos, mancos, cojos, ciegos, paralíticos, etcétera, etc. ¡Un completo muestrario de las calamidades físicas!

Pues bien; convenientemente reconocidos, resultó, joh, portentoso milagro de una acertada órden gubernativa! que los mancos podían competir con los malavaristos; los cojos con los galgos, los ciegos con los linces y... ¡sic de coeteris.

¡Ni por casualidad hubo uno, uno solo, que no quedara instantánea y milagrosamente curado de sus dolencias o de sus defectos físicos!

José Maria Marabotto. Madrid Noviembre 1903? (20 agel and

LOS CAMINOS VEC NALES.

En cumplimiento de las órdenes dictadas por el ministro de Agricultura para conocer el estado de los trabajos de los caminos vecinales, á fin de imprimirles la actividad conveniente, resolviendo en el acto toda cuestión que pudiera entorpecerlos, se ha empezado á recibir interesantes datos respecto á la organización de dichos trabajos en 235 caminos vecinales, en los que hay ocupados más de 8.000 operarios, aparte de la prestación personal, la cual adquirirá gran actividad en el momento en que terminen las faenas agrícolas de la pre--lad--olm sabeq .o sente estación.

La ejecución de trabajos se lleva de común acuerdo con las Diputaciones y Ayuntamientos contratantes, á fin de aprovechar lo mejor posible y en época oportuna los auxilios ofrecidos, que en varios puntos se han hecho ya efectivos.

Con objeto de informar directamente al ministro del actual desarrollo de las obras, el inspector general de Caminos vecinales, don Ricardo Serantes, sale, por orden del señor Gasset, á girar una visita de inspección.

El Correo Español sigue negando retundamente la noticia que han hecho circular los periódicos extranjeros sobre la fuga de la Princesa Alicia, hija de don Carlos.

Con referencia á telegramas de Venecia, dicen, sin embargo, al Heraldo desde Roma que el Pretendiente don desde summer en em fonem o sereno y contemplativo, como ase-

Carlos de Borbón ha enviado á los jefes de su partido en España una notificación concebida en los siguientes terminos:

Su Alteza Real don Carlos de Borbón, Duque de Madrid, anuncia á sus fieles la muerte de su hija la Princesa

Lo mismo hizo don Carlos cuando ocurrió el escándalo de su otra hija Dona Elvira.

GACETA DE MADRID.

-(-)-

Guerra .- Real decreto nombrando ayudante de órdenes de S. M. al coronel de Estado Mayor don Francisco Gómez y Jordana.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegilde al general de brigada don Augusto López

Otro ampliamdo el de clases de tropa de 9 de octubre de 1889 en lo que respecta al reenganche y retiro de sargentos.

Otro disponiendo se destinen en lo sucesivo á la amortización en las escalas de reserva retribuída de infanteria y caballeria el 25 por 100 de las vacantes que en cada una de ellas ocu-

Hacienda.-Real orden disponiendo con carácter general que los alcoheoles impuros ó desnaturalizados que se produzcan en España se inutilicen para el consumo en la misma forma que los extranjeros.

Otra aclarando lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Agosto último respecto á los bultos pequeños que los viajeros conducen á mano y desembarcan consigo.

Otra disponiende se anuncie la convocatoria para proveer por oposición treinta plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas; y nombrando el Tribunal que ha de calificar los ejercicies.

Gobernación. - Real orden confirmando nuevamente lo dispuesto en el artículo quinto del Real decreto de 19 de Mayo de 1885 respecto al ingreso de alienados en los manicomios.

Instrucción pública.—Real orden jubilando á don Segismundo Moret y Prendergast del cargo de catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Otra nombrando profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela | Por otro lado, el hermano de la civero. deroded depud ! =

LA LOTERIA DE NAVIDAD.

A juzgar por los pedidos de billetes que hay este año, adviértese que hay tanto entusiasmo por la Loteria de Navidad como en años anteriores.

Antes de hacerse la consignación ordinaria de billetes á las Administraciones de Loterias, pidieron éstas á la Dirección del Tesoro, satisfaciendo, su importe, billetes por valor de 18 millones de pesetas.

Administración ha habido que en un solo día pidió 364 billetes, ingresando en el Tesoro 364.000 pesetas.

En Segovia puede calcularse en

califica la especie de grosera calum- manifiestan que en la Dirección del para acoger un arte de pura imagina-Tesoro se han agotado los billetes...

Extranjero.

Esperando á don Altonso.

Telegrafían de Lisboa que el Rey don Alfonso llegará á esta capital, conforme se había anunciado, á las dos de la tarde del día 10 de Diciembre.

El ministro español, señor Polo de Bernabé, visitó ayer á los Reyes para entregarles una carta autógrafa de su Soberane.

Va á ser reconocida detenidamente la linea férrea que ha de recorrer el tren Real.

Las Companía de ferrocarriles han organizado servicios especiales con ocasión de la próxima venida del Rey de España. basta los menos coléctio

LA HIJA DE DON CARLOS.

La Princesa Beatriz de Massimo. hermana de la Princesa Alicia de Borbón, contestando a preguntas de los periodistas que han celebrado con ella diversas intervius, desmiente rotundamente la fuga de la Princesa Alicia con el cochero del Principe de Sehænca de aspiraciones, de pensar prolagued

Añado la princesa Beatriz que su hermana Alicia se separo de su esposo, con permiso de la familia Schonburg, hace cuatro meses, establecióndose en Sori, pueblo de la ribera de Ligaria.sim arreit al naibarti nuc ala

En su retiro, para conservar el incógnito, tomó el nombre de su camarera, Maria Materni, esposa del cochero mencionado, debiendo haber originado esto el rumor de su fuga con el sirviente, canadanna sal eup odnat ne

Dije también la Princesa Beatriz que su hermana Alicia ha sufrido mus cho durante su vida conyagal, qual en estos últimos tiempos se mostraba muy triste y escribia con frocuencia a su padre y a su hermana para desahol gar sus penas ando al se osej essantino

Lo que dicen los amigos de la Princesa.

Despachos de Roma, dicen que una noble dama, interviuvada por un periodista, ha declarado que la Princesa Alicia, que actualmente se encuentra en Sori, queriendo no ser reconocida, había tomado el nombre de su doncella, que es la esposa del cochero Materni, y que habiendo los indiscretos descubierto la identidad de la Princesa, interpretan de un modo maligno el nombre de Materni, dando lugar á los calumniosos rumores circulados.

Normal Superior de Maestros de tada doncella había denunciado al Córdoba á don Cecilio Rodriguez Ri- Principe de Schoenburg los pretendidos amores de la Princesa.

> El denunciador está al servicio de la familia del Princesa Massino, en Tívoli. El conde de Espá desmiente igualmente los infames rumores esparcidos respecto a la Princesa Alicia.

CRÓNICA BARGELONESA

Vuelve de Madrid á tiempo de recoger la onda sonora que ha hecho la crítica local en torno al cuadro de José María Xiró. Admirado con entusiasmo. discutido con calor, interpretado de muy diversa manera, me pregunto si unas 24.000 pesetas la cantidad que expuesto en otra parte hubiese sido su representan los billetes vendidos has aparición más sensacional, ya que es q slm ajid colita la fecha do a Y - | es sebasa alguien ha dicho que el momento En un artículo que publicó anoche b Dos últimos telegramas de Madrid actual de Cataluña no es a propósito cho y no respondio.

Aunque aqui el arte serio sea esencialmente realista, como afirman unos,

guran otros, el cuadro ha sorprendido | complejo momento europeo. Hora es ya de salir artisticamente de limites regionales, fronteras patrias y atavismos, pues en la historia del mundo esas barreras son borrosas líneas á la postre. Es hora de tender la vista sobre la vieja Europa, abarcando con la aspiración el mundo entero como patria de las ideas, llamándolo nuestro, y aunque sólo sea eso una utopía intelectual, bastará á destruir un sinnúmero de leyendas, tan inútiles como retrógradas.

NOVINKERRED DE 1808-1808

Supongo que el grupo intelectual modernista se descubre ante el pintor, que en su revuelo de aguilucho, ha roto algún idolo mohoso, ó se sentirá avasallado por la garra jeven que tuerce la severa linea del clasicismo y desgarra la túnica inconsútil de la rutina. Y hacen bien; prueban así que, enamorados de lo grande, de lo bello, de lo nuevo, son capaces de revolución—que es evolucionar, en arte—y no de decadencia, como suponen sus viejos detractores. Pero mucho será que á éstos sugestione también el artista por la magia de su fantasia, por la pincelada deslumbradora, y porque hasta los menos eclécticos se rinden siempre á la magna razón de la be-

Hay que ver los alientos que supone La muerte del Sol. En un muchacho de veinticinco años es una concepción que no vacilo en llamar genial y valiente, y no se necesita ser psicólogo de primera fila para adivinar lo que significa de aspiraciones, de pensar profundo y peesia atormentada, si vale la frase. ¡El sol dándose la muerte! Como si

dijéramos, el principio del fin.

Apole, atravesándose con su lanza, aparece envuelto en esplendores de llama que irradian la tierra, mientras la eterna noche va cayendo sobre el munde en una cabalgata espectral que preside la pálida Hecate.

El tiempo, hecho quimera y esfinge, mira con ademán terrible y enigmático, en tanto que las montañas, desmoronándose en actitudes de muchedumbre prosternada, marcan siluetas siniestras y completan el cuadro: derroche de fantasia, borrachera de color, donde el rojo de glorioso crepúsculo y la fría lividez nocturna hacen maravilloso contraste, jeso es la obra de Xiról

De poca estatura, delgado como un junco; con una cabeza rubia, grande para su cuerpo; boca de fauno y ojos azules de poeta ó de mujer, ese es el hombre: un artista ingenuo, ensoñador que sonrie al mirar la vida aunque la encuentre infinitamente triste... atormentado de ideal, nostálgico y en el fondo romántico, tanto, que cuando lo observo silencioso ó distraido, me da la impresión de una época remota y elegante, y pienso en música de Chopin, en versos de Espronceda, en los Werther y Des Grieux.......

sería digno de tenerse en cuenta, si la alegoría con sus exquisiteces y el simbolismo con su grandeza ilimitada, no para desplegar su fantasía admirable, que ha de consagrarlo maestro.

Presiento que irá lejos quien antes ria Nietzcheana del super-hombre, revelándose pensador como ahora soñador y poeta; irá lejos, porque su tendencia simbolista y su cultura le hacen un enamorado de la hora presente, entusiasta de los maestros modernistas alemanes, y su temperamento de romántico-nervioso luchará con el eterno anhelo de dar forma á lo ideal, de encauzar lo grandioso, produciendo la mayor suma de belleza, única finalidad del arte puro.

CONDESA DEL CASTELLA. Barcelona 26 Noviembre 1903:

Desde Fuentidueña

Una boda.

En la parroquia de San Miguel de este pueblo se unieron el día 14 del actual por los santos lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita Pilar Martín Martínez, hija del maestro de primera enseñanza de Perosillo don Antonio Martin (viulo), y el joven, inteligente y rico labrador Andrés Diez Velasco, hijo de Hilario Diez Navajo y Jesusa Velasco Ga-

Bendijo la ceremonia nupcial el sabio y virtuoso párroco de esta localidad don Juan Montarelo Sanz, previa la orden correspondiente del párroco de Frumules á quien pertenecía la aludida ceremonia, asistiendo al acto como encargado del Registro civil, el señor Juez múnicipal don Antolín Diez Velasco, hermano del novio, ejerciendo al propio tiempo las funciones de padrino de bola, y las de madrina, Gregoria de Frutos de la Fuente, hermana politica del contrayente.

La novia vestia elegantisimo traje negro con valiosos aderezos, obstentando la simbólica flor de azahar.

Asistieron al acto unas ochenta personas que las componían los padres, familias y amigos de los contrayentes, entre los que se encontraban don Mateo Martin Martinez, vecino de Segovia y corresponsal de las principales casas editoriales de España; don Juan Martin Montero, cabo de consumos de Segovia, con su correspondiente familia; la senorita Paca Carretero, hija de don Manuel Carretero, vecino de dicha capital y otro de los hermanos del nóvio don Mariano Diez Velasco, maestro de primera enseñanza de Vegafria, con su señora y familia.

Terminada la ceremonio se trasladó

en mi sentir, responde al innovador y cias ni escuela? me dicen. En la dido almuerzo en el que hube los coperfección del arte mismo, y ese sólo rrespondientes brindis por la felicidad y prosperidad de los recien casados, siendo después obsequiados los vecinos de la localidad con cantidades, manteofreciesen á Xiró un horizonte vasto cados, pan y vino que con toda clase al Municipio agradeciendo el envío de de alegría se repartieron y gastaron en representantes á su recepción en la la plaza del pueblo.

Terminado el almuerzo se preparó de los veinte anos interpretaba la teo- un magnifico baile que se repitió des- miento del sepulturero del Cemenpués de la cona.

Al segundo día por la mañana se bailaron las galas que hicieron á la novia, y que resultaron abundantes, habiendo una nutrida concurrencia presenciando el acto.

Concluido el baile de galas se pasó á comer, y al terminar la comida hicieron su presentación las mujeres del pueblo, según costumbre, cantando lo que en esta tierra se llama el honor y llevando al efecto magnifices ramos de manzanas frescas que regalaron á los novios, recibiendo por ello cantidades, mantecados, rosquillas, vi-

Fiestas análogas se repitieron al día siguiente, mezclándose con ellas la representación de divertidos sainetes y algunas bromas á los novios según es usual en casos tales. West nos van

No terminaré sin antes hacer constar, que el novie que cuenta veintisiete años, ha sido elegido concejal en las elecciones celebradas el día ocho del actual, luchando como adicto en unión del padre de su acompañante, y aunque ha sido la elección riñidísima, han triunfado él y su compañero con veinte votos de mayoria sobre el de la oposición. ¡Sea enhorabuena!

EL CORRESPONSAL.

Calificación.

Por la Fiscalía se ha hecho de la causa seguida, por lesiones menos graves á Mariano Mayor Isidoro, contra Leonardo Mayor Gil, vecino de Villaverde de Montejo, solicitándose para éste la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, con las accesorias legales y el pago de las costas.

EN EL AYUNTAMIENTO

(LA SESION DE ANOCHE.)

A las siete y cuarte se abre la sesión, presidiendo el alcalde señor Carretero, y ocupando sus respectivos puestos los concejales señores Entero. Santiuste, Ramirez, Higuera, Rincón, Gilarranz V Lotero.

Tras los preámbulos de costumbre apruébase el acta de la sesión anterior y entrase en la orden del dia, tomándose los siguientes acuerdos:

-Quedar enterados de una Real

-¿Donde está la finalidad de un ar- | la comitiva á una de las casas del pa- | orden inserta en la del Gaceta 24, en | Quiere el señor Higuera que los por su asunto, por su modo, y porque, | te que no permite hablar de tenden- | dre del novio, se la sirvió un esplén- | la que se dispone que los médieos | cabos de vigilancia dependan exclusiy farmaceúticos titulares asistan y presten sus servicios á la guardia civil y sus familias.

-Quedar enterados de una carta que el insigne escultor Marinas dirige Academia d eSan Fernando.

-Quedar enterados del falleciterio del Angel.

-Conceder una merced de agua al solicitante don Fernando Casado.

-Autorizar al arquitecto municipal la reforma de la alineación de la calle «Bajada del Caño de la Canaleja», con objeto de que puedan reconstituirse con los mismos cimientos de hey dos casas de don Manuel Ramos.

-Conceder á este mismo señor Ramos una merced de agua que so-

-Celebrar por segunda vez la anunciada subasta de arrendamiento sobre cada res que se sacrifique en el Matadero y elíficios particulares; dando treinta días de plazo para el anuncio.

-Celebrar también la subasta del arrendamiente de puestos públicos,

-Conceder las dos plazas vacantes en el Asilo de Sacti-Spíritus á los propuestos por la Comisión correspondiente, Saturnino Marcos Morón y Modesto Herrero Velasco.

Aprobar los extractos de las sesiones municipales del mes de Octubre último, para su publicación en el Boletin Oficial.

-Autorizar á la Alcaldía para que se puede proveer cuanto antes de capotes á la guardia municipal.

-Conceder cuarenta pesetas para lutos á las viudas de empleados municipales María Olaya de Pablos y Braulia Caballero Segovia.

-Que pase á estudio de la comisión correspondiente la solicitud que don Victor Castillo, en nombre de los herederos del señor de Picatoste, hace pidiendo la redención del censo de la llamada «Casa Grande».

-Aprobar el presupuesto económico del Asilo de Sancti-Spíritus para 1904, en cuyo presupuesto está acordada la mejora de rancho para los asilados.

-Aprobar la distribución de fondos municipales para el próximo mes de Diciembre de azatuez v sormasaniun

-El señor Higuera presenta una moción solicitando la reforma del servicio de Consumos, tendiendo á evitar que sea una sola la persona destinada á intervenir en los aforos y de más incidencias del referido servicio; y siende el Ayuntamiento quien en adelante haga tales intervenciones.

Defiende el señor Higuera su moción, manifestando que cree debe ser el Municipio la única y absoluta entidad que intervenga en las denuncias por afores ilegales, matutes y demás consecuencias del servicio.

vamente del Ayuntamiento al que directamente darán cuenta de cuantas ilegalidades observen, dispensando al Visitador de esta misión.

Para este, los cabes de vigilancia llovarán una carpeta secreta (menos para el Ayuntamiento) en la cual se anotarán todas las infracciones obser-

Con el fin de que los cabos cumplan indiscutiblemente esta misión, propone se impongan multas á los negligentes en el servicio.

El Ayuntamiento toma en consideración esta moción, que declara urgente, y el señor Entero propone que cada dos meses se nombren distintos concejales inspectores, en vez de cada tres meses como en su proyecto preponia el señor Higuera. sobanoior a so l

En la breve discusión de este importante asunto intervienen los señores Santiuste, Ramirez y Lotero.

La Presidencia pide se la autorice para llevar cuanto antes á la práctica este proyecto, que tantos beneficios puede reportar á la administración municipal and a month and a month

ridad para que todos compren-Terminada la orden del día, y después de alguna pregunta sin interés general, el señor Santiuste, que tantos años ocupó el sillón concejil, visiblemente emocionado se despide de los que hoy son sus compañeros de municipio, haciendo extensiva su despedida á los empleados de la easa.

El señor Higuera, y la Presidencia, en nombre de todos los compañeros. despiden cariñosamente al veterano concejal esperando volverle á ver en los escaños del Concejo.

Y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, á las nueve y meno se deduce ninguna conclusiaib

LAS CORTES

SE-IONES DEL DÍA 27. CONGRESO.

POR LA MANANA.

Se abre á las nueve y cinco la sesión, que preside el señor Romero Robledo.

El debate político.

El Sr. NOCEDAL dice que lo que ahora ocurre no ha sucedido nunca. Se inició un debate político por el señor Azcárate que termino con un discurso del señor Silvela: se inició etro por el señor Alvarez don Melquiades) que acabó con un discurso del señor Maura. Es decir, que el gobierno no contesta, que á su defensa acuden los miembros del gabinete anterior jy acase

Afirma que existen asuntos de gran trascendencia para el pais, como el problema de la politica internacional, que deben ser tratados en el Parlamento; lo propio ocurre con la cuestion social y otras; pero aqui sólo se tratan las minucias de la pelitica pequeña y de lo que piensa ó hace este ó el otro jefe de grupo.

Yo no tengo más remedio que tratar la cuestión politica; aunque no me contesten. Yo-dice-cometi un error al calificar

Polleton de KL ADELANTADO DE SEGOVIA. (49)

oisivres fa lise robajoros

Xavier de Montépin.

TOMO TERCERO.

LA HIJA DEL DIABLO

-Sí... Te tengo hecho mucho daño; pero me arrepiento, y aún es tiempo de repararlo. -Por qué me hablais así, padre mío? Bien sabéis que vos no me habéis hecho nunca daño alguno...

-Déjame continuar, hija mía. Quiero hablarte del caballero Raoul de la Trembiaye.

La sangre se agolpó á las mejidas de la joven, haciendo desaparecer la palidez de Madeid actual de Cataliffa de seslièupa

Inclinó la cabeza sobre su enflaquecido pecho y no respondió.

Natham prosiguió:

-¿Sabes tú por qué he reshusado cuando ese gentil-hombre me ha pedido tu mano?

-Ya me lo habeis dicho, padre mío-balbuceó Deborah. evel es sotadant

-Te he dicho que no te haría feliz... que era jugador... y que disiparía tu fortuna.

-Sí, padre mío, me dijisteis todo eso. & lo cual nada respondí, porque quizás tenéis

-Pues bien, ¡no! no tengo razón... estaba engañado, ó mejor dicho, mentía. Tenía otro motivo para negarme á tu enlace.

Deborah abrió desmesuradamente los ojos con asombro dinaria de condinaria de condes lel

-¡Otro motivol-dijo-¿cuál?

-Figurate, apenas me atrevo á confesarlo, que temía si llegabas á ser una gran seno ra, que el orgulio te haría olvidar y despreciar a tu anciano padre, y te quiero tanto, tanto, que mata sólo la idea de que no sea mio tu carino.

-¡No amaros! ¡Despreciaros, padre mío! ¡Ah! ¡que mai me juzgais!

-Ya lo he comprendido, hija mía, y te pido perdón... perdón de rodilias. Y el viejo, en efecto, se arrodilló ante la

-¿Qué haceis?-exclamó ésta, esforzándose por levantario. Qué haceis? Un pa dre de rodillas ante su hija...

-Este es mi sitio, y en él permaneceré hasta que te oiga decir que me perdonas. -No puedo perdonaros, puesto que nun-

ca he tenido ninguna queja de vos.

-Pero tu sufres somil san noo beten ome ro dos días sin desayunar-

-Es verdad.

-Pues bien, ahora que he comprendido mi error, ahora que ya no hay obstaculos para que se cumpian tus deseos, ya no sufrirás más, ¿verdad, hija mía? us shoot sup

-No hay ya obstaculos-repitió Deborah to y resignada, su juven- | to

-Ne, hija mía, y si continúas pensando en Mr. de la Tremblaye, consiento en que seas su mujer. | no abatnos ov al os otnoc

Aqueilas palabras abrasaban el pecho de Natham como un hierro hecho ascua. No había acabado de pronunciarlas, cuan-

do Deporah lanzó un grito de alegría, intentó levantarse del divan y cayó desmayada en los brazos de su padre. Zo ente onu anima

Natham creyó que el exceso de alegría acababa de matarla.

Si en aquel momento hubiera tenido un cuchillo al alcance de su mano, no hubiera vacilado en matarse también.

Se apoderó de él la mayor desesperación, v comenzó á gritar:

Asesino de mi hija! jasesino! !ase-Se deseaba conocer por entesino!

En seguida cayó de rodillas junto al cuerpo inanimado de Deporati, y apoyó su abrasada frente sobre aquel pecho, que le parecía frío, murmurando con voz entrecortada. em es peor, al abondar y meditar

Muertal imuertal... y he sido yo... yo, su padre, quien la ha matado.

Pero de pronto sintió los dos brazos de su hija rodearse dulcemente á su cuello.

Sintió un beso en su mejilla, bañada en lágrimas, y una voz dulce y déoil le dijo muy bajo: "Dislinos y 20

Soy feliz... muy feliz... y ahora ya no someterse at menos en parte, rirom orainp

Algunos instantes después, el judio escribía a Raoul de la Trembiaye, diciéndoles 301

«Venid si seguis amando á mí hija; Deborah es vuestra. , and oven deb zvebset zol

beral que se desea la pronta for

mación de unas fumixx capaces

de suceder en la pesada carga CUARENTA DUROS POR UN VENERO.

A la mañana siguiente, la Hija del Diablo, que no faitaba ningún dia á hacer compañía durante algunas horas á la triste y moá uno do los parti los de turno de instrumento roto, porque me he encontrado con que son dos instrumentos, (Risas).

Hace la historia de las idas y venidas del señor marqués de la Vega de Armijo, yendo de Montero Ries & Moret, hasta parar en Montero Ries, y se extraña de que se hayan podido encontrar con éste el senor Canalejas y sus amigos.

Estudia el programa del nuevo partido liberal, formulado por el señor Montero, para hacer constar que es el mismo que mantuvo el señor Sagasta.

Aquí hay un disidente. ¿Cuál es? ¿El senor Moret é el senor Montero Rios? Aqui hay también uno que se ha humillado. ¿Quién es? ¿El señor Canalejas ó el señor

Alude á los señores Moret, Canalejas, conde Romanones y á las más caracterizadas porsonalidades de dicho partido; para que le aclaren sus dudas, aunque teme que va á esperar sentado. (Risas).

Discurso del Sr. Canalejas.

Gran espectación.

Expresa las dificultades que tiene que vencer, y como su proposito no es el de establecer diferencias ni distingos entre los elementos que forman la nueva orga-

Lo que yo hable lo digo por todos; pero le que todos piensan no puedo decirlo yo. Yo, señores diputados, dije una tarde, discutiendo per última vez con el ilustre jefe del partido liberal: «si pensais en alguna reorganización orientada en sentido democrático, con vosotros estarés; dije que se podía contar con mi asentimiento para la realización de las obras que constituían nuestro compromiso.

Tuve entonces el honor de añadir que iba convenciéndome de la esterilidad del oficio de sembrador de ideas, y que queria sustituirla por la propaganda de los

Después, cuando se trató de la asamblea para elegir jefe, me abstuve de toda intervención, y sólo cuando el señor Montero Ríos nos dispensó al ilustre general López Dominguez y á mí el honor de invitarnos á un acuerdo, una vez investido por la mayoría del honroso encargo de dirigir esas fuerzas, fué cuando me dispuse á intervenir, con mucho gusto de los Ríos, en los nuevos rumbos del partido

Declara el orador que ha de apartarse de cuanto signifique política menuda; quiere hablar sólo de cosas grandes, de lo que interesa á la patria. de lo que afecta á su porvenir.

«Un hombre político que traza un programa de gobierno paréceme como un arquitecto que traza los planos de un edificio. Le incumbe examinar, como base de todas sus meditaciones para establecer la fábrica del porvenir, las condicioues del suelo en que ha de sentarse la cimentación que exigen los firmes y fundamentales apoyos de los muros, los recursos con que cuenta, los materiales de que dispone, los artifices que va á emplear.

Partiendo de esta base, declara el orador que quiere hacer manifestación completa, sobria y definida de su pensamiento. Define la situación de España, con dos inculturas tremendas; la incultura del suelo, que ciega su riqueza; la incultura de los cerebros, que tanto contribuye al atraso de España y que tanto ardor requiere para el fomento de la instrucción. Dice que hay que hacer una apelación á la necesidad de que se reconstituyan los intereses económicos basándose en el fomento y desarrollo de la agricultura, y además una invocación constante á la necesidad de una obra educadora y pedagógica, base de la política moderna.

Reconoce el orador que las condiciones especiales de la Cámera le llevan á fijarse principalmente en dos problemas: el obrero y el religioso.

Afirma que es per to los reconocida la indispensable intervención del Estado en las cuestiones obreras.

Define el contrato de trabajo, extendiéndose en grandes consideraciones acerca de él.

Examina los hechos que han servido de base para fijar la situación distinta de los diversos partidos en esta cuestión. ·Es evidente, señores-añade, -que hav

una multitud de órdenes religiosas que viven en España mediante concesiones otorgadas por reales órdenes, y que todo eso está sometido á la ley común ,

Define la diferencia entre las personalidades individuales humanas y las jurídi-

Mantiene el orador integro y radical el concepto de la soberania del Estado sobre las órdenes religiosas, aunque haciéndolo con más parsimonia de frase, no de ideas, al hablar en nombre de un partido que al expresar convicciones propias.

Dice después que ideas por él defendidas antes, y que se tuvieron por radicales, hoy van entrando en 12 vida política general.

El señor Canalejas afirma que está dispuesto á contestar cuantas observaciones se le hagan respecto de su actitud, aclarando las dudas, si las hubiese, y manifestando de un modo resuelto su propósito de no abandonar, en lo que constituye su esencia, las ideas que mantiene y que mantendrá respecto de los problemas palpitantes de la pelítica.

Imp. de Mu Arelantare de Secoula.

Lamenta el divorcio que se establece entre los hombres políticos y el pais.

Discurso del conde de Romanones.

Después de acordar que se prorrogue el espació dedicado á las preguntas, usa de la palabra el señor conde de Romanones, quien explica su intervención en el debate por la parte activa que ha tomado en los trabajos preparatorios de la asamblea para nombrar el jefe que hubiera de sustituir á Sagasta, porque él, modesto soldado de fila, experimentaba-una vez dessaparecido aquel ilustre hombre público cuya pérdida se siente más á medida que trascurre el tiempo-la nostalgia del jefe.

Relatando lo ocurrido en la asamblea del Senado, dice que á éi no le remuerde la conciencia de haber realizado un acto impremeditado.

A los pocos días de verificada la asamblea, el señor Montero Ríos creyó el momento de buscar el contacto, la inteligencia con ciertos elementos del partido que habían estado separados del mismo con gran disgusto nuestro, verificándose la conjunción, porque lo que se perseguía era la eliminación de otros elementos también pertenecientes al partido.

A mi no me separan de ese nuevo partido así formado las personas; lo que me separan son los principios. las ideas, porque entiendo que en la política no deben unir simpatias á las personas, sino que lo que debe unir ó separar es la identidad ó la divergencia de las ideas.

En cuanto á ese programa, yo dire que hace tiempo que no tengo ninguna conflanza en les programas. Y es que yo conozco muchos programas en el partido liberal, lo menos cuatro ó cinco, y cuando se habla de ellos, como veo su ineficacia desconfio por igual de todos ellos. Lo que quiere la opinión de los hombres de gobierno es que tengan soluciones concretas frente á los grandes problemas que hoy se ventilan en la vida nacional.

La cuestión de la enseñanza es una cuestión en la que yo me he significado desde el gobierno concediéndola toda la importanc'a que debe tener en nuestro pais. En este punto hemos estado de acuerdo el señor Canalejas y yo; pero jamás lo he estado con el señor Montero Ríos, que tiene un concepto distinto, tanto en su aspecto politico como en sus relsciones con la religión.

El señor Montero Ríos, que no hace las cosas á la ligera, tiene un convencimiento diametralmente opuesto al que tenia ó tiene el señor Canalejas y completamente rreductible con el mfo.

El señor Canalejas daba á esta cuestión toda la importancia que tiene, porque la relacionaba con las erdenes religiosas.

Sobre este punto concreto el nuevo partido democrático liberal ó liberal radical, que sobre esto del calificativo aún no está bien establecido cómo ha de llamarse, no ha expuesto bien los términos, esto es: ó como pensaba el señor Montero Rios, ó como el señor Canalejas.

Por lo que concierne á la cuestión religiosa, en ésta coincido en absoluto con el señor Canalejas, pero oncuentro que hay una gran diferencia entre lo que ha venido diciendo en estos tres años y lo que hoy ha manifestado a jui.

Yo afirmo que entre la doctrina del senor Canalejas y la que ahora sosiiene el el nuevo partido existe un abismo, porque en el discurso del expresidente del Senado no se ha pronunciado una sola palabra de la batalla que contra el clericalismo predicaba el señor Canalejas.

Vamos con la cuestión social. Yo estaba con su señoría en el gobierno, y al tratarse este punto el meñor Paigcerver se puso enfrente de su señoria, y yo vi que el senor Puigcerver no habló exclusivamente en nombre, sino que también lo hizo en el de una parte de la mayoria, mostrando su criterio individualista, porque dijo que todos los problemas sociales pueden resolverse dentro de la libertad individual, concepto con el cual hállase acorde el senor Montero Rios, entre cuyos discursos y los del señor Puigcerver no se encuentra discrepancia, porque sostienen igual doc-

No pasa así con el señor Canalejas, que ha expuesta por medio de reformas con cretas un criterio distinto al del señor Montero Ríos, que se funda en el sentimiento de la caridad.

Acerca de la cuestión internacional, el señor Canalejas es partidario de una alianza con Francia, en tanto que el señor Montero Rios habla de la amistad con Portugal, que traería consigo una alianza con Inglaterra.

Tengo jefe? (Gran atención.) Tengo jefe? ¿Tenemos jefe? Este, ¿quién es? Aquel que con mayor convicción que yo, con elocuencia más grande, con más autoridad y con antecedentes prestigiosos, siempre puestos al servicio de la libertad. defienda sin vacilación los principios que yo he defendido con igual calor y entusiasmo (Grandes aplausos en los diputados liberales Muchos de éstos se aproximan al orador para felicitarle.)

alzada), Sevilit. Se suspende esta discusión, que continuará hoy sábado á primera hora de la

El proyecto de fuerzas navales. Se aprueba, sin debate, el proyecto de

fuerzas navales de mar y tierra, y se pone á discusión la concesión de un crédito para el viaje del crucero «Rio de la Plata».

SUELTOS.

El día 30 del corriente dará principio, en la iglesia de Religiosas franciscanas de San Juan de Dios de esta ciudad, el solemne novenario que dicha Comunidad celebra anualmente en honor de la Purisima Concepción de María. Todos los días, á las cuatro de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Corona Seráfica con Letanía cantada, á la que seguirá la novena con sermón, á cargo de un Reverendo P. Capuchino; terminando con la Plegaria e-pañola Bendita sea tu pureza. El día 8 de Diciembre, á las diez de la mañana, se cantará Tercia y luego Misa solemne sacramental con sermón; continuando expuesto S. M. D; hasta concluir el ejercicio de la tarde, en el que varios niños recitarán unos versos en honor de la Virgen

Hemos tenenido el gusto de saludar en esta redacción á nnestros amigos de Alconada y Languilla don Pedro Caridad y don Sotero Arranz, ilustrados secretarios de dichos pueblos.

Visita de caroel

Esta mañana ha hecho el Tribunal de la Audiencia en unión del Juzgado instructor la visita semanal de cárcel.

Vacante.

Lo está la plaza de Inspector de carnes de Nieva, pudiendo presentarse las solicitudes hasta el día 27 del próximo mes de Diciembre.

Ayer salió con dirección á Valencia para donde ha sido nombrado Inspector de vigilancia de primera clase, nuestro estimado amigo don Tomás Martinez, jefe que fué durante largo tiempo, de la policía, de Segovia.

De caza.

Por cazar con un galgo, han sido denunciados ante el juez de Nava de la Asunción dos vecinos de dicho pue-

Denuncia.

La Guardia civil del puesto de La Pradera, ha dnunciado ante el Juez municipal de San Ildefonso al vecino de Valverde, Juan Pérez, que se hallaba apacentando treinta reses vacunas de su propiedad en el monte «Navalrincón del Real Patrimonio.

La viruela.

El Alcalde de Montejo de la Vega de la Serrezuela, ha comunicado al señor Gobernador civil, haberse abierto la escuela de adultos de aquel pueblo, en vista de haber cesado el temor de propahación de la viruela.

Subasta.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la primera subasta del arriendo de consumos para el año de mil novecientos cuatro del pueblo de Otero de Herreros, el día 6 del próximo mes de Diciembre se celebrará la segunda en el salón del Ayuntamiento de aquel pueblo, bajo el tipo de dos mil seisciontas ocho pesetas con diez céntimos, admitiéndose posturas por las dos terceras partes del importe fijado como tipo de

Mañaña 29 es el último día que estará en Segovia el Médico-Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá de diez á siete en el Hotel Burgalesa, cuarto número 14, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen cusarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen resultado viene aplicando ya hace años dicho médico.

De prisiones.

Por la Dirección general de Prisiones ha sido destinado á la prisión de Segovia donde extinguirá su condena, el recluso en la misma Antolín de Blas Gimenez.

La misma Dirección ha dispuesto la

para su ingreso en la prisión aflictiva, del preso Antonio Encinas Aznana.

Música.

Programa de las obras que interpretará mañana la Banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, de tres á cinco de la tarde.

PRIMERA PARTE.

Lepanto, Pase-doble.-Roig. Terpsicore, Mazurka.-Marin. Célebre, Meditación.-Parés. Amoureuse, Vals.-Allier. SEGUNDA PARTE.

Majazala, Paso-doble.-Gistau. Cármen, Mazurka. Gorzález. Célebre, Alborada.-Veiga. Daus tes yeux, Vals .- Waldteufel.

MIL PESETAS al que presente «Cápsu» as de Sándalo mejores que la del Doctor Pizás de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades

Plaza del Pino, 6 farmaccia, Barcelona.

Padrón de cédulas personales. Hojas de empadronamiento. Rusúmenes.

Expedientes de arriendo y conciertos gremiales de consu-

Pidanse en la libreria de este periódico.

BOLSA DE MADRID.

Management of participation of the Participation of	FONDOS PÚBLICOS	Cotización del	
		Dia 26	Dia 27
3	Deuda perpétua Interior 4 % Serie F, de 50 000 ptas. nom. Serie E, de 25.000	77.50 77.50 77.50 96.35 481.00 186.50	77.40 77.45 77.45 77.40 96.30 481.00
	CLASSICAL PROPERTY OF A SECURE OF A SECURITION OF A SECURE OF A SECURITION OF A SECURITION OF A SECURE OF A SECURITION	SERVICE SERVIC	TO SERVICE STATE OF THE PARTY O

Mercados.

Segovia:

Almacenes de Lambás y Galicia. ATTON

Trigo, á 44 reales las 94 libras caste-Algarrobas, á 36 la fanega.

Centeno, á 32 idem.

Cebada, á 26. Entradas abundantes.-Precios sosteni-

Valladolid. Las entradas de granos verificadas en

el día de hoy, han sido las siguientes: Ra el Arco, 400 fanegas de trigo que se cotiza á 44 114 reales fanega, 100 de centeno á 33 314, 200 de cebada á 28 100 de avena á 19 idem.

En el Canal, 700 fanegas de trigo, que se cotiza á 44 reales fanega y 100 de cebada á 27 112.

Medina del Campo. Han entrado 300 fanegas de trigo que

se cotiza á 43 y 43 3₁4 reales. Arévalo.

Trigo de 44 á 44 112 reales las 94 libras. Centeno á 32 172. Cebada á 27 y 27 1 2 reales fanega. Algarrobas, á 34.

Calcúlase la entrada de trigo en 1 200 fa-Tendencias del mercado firme.

Temporal hielo y sequia.

Madrid .- 5 tarde.

La suspensión del Ayuntatamiento de Cantalejo.

El ministro de la Gobernación ha firmado una orden confirmando la suspensión del último Ayuntamiento de Cantalejo y autorizando el pase del tanto de culpa á los Tribunales.

Derrumbamlento.

En la Plaza de la Cebada, de Madrid, se ha derrumbado hoy una casa, sin que mi agrosamente ocurrieran desgracia personales.

Al derrumbarce el edificio escuchó. se formidable estrépito que puso en conmoción á todo el popular barrio. La casa estaba habitada, y sus ve-

conducción en tren ordinario, á Burges | cinos pudieron salir por las ventanas y tejados.

En Don Benito.

Durante la sesión de hoy en el famoso juicio que se está celebrando, el procesado Castejón solicitó que le defendiera Muñoz Rivero defensor de García Paredes.

Tras breve discusión, la sala así lo

Reina gran ansiedad por conocer el fallo que se dá á los procesados en este horrible crimen.

Congreso.—Escándalo.

Por la mañana. - Aprobada el acta de la sesión anterior, sigue el capítulo de preguntas y ruegos.

Un diputado se ocupa del despide de obreros en los Ferrocarriles del Norte, y otro protesta de la orden gubernativa que prohibe á las señoras el asistir con sombrero á los teatros. (Grandes risas, y pitorreo para el feminista orador.)

Entrase en la orden del día, restableciendose el debate político.

Puigcerver duélese de la violencia conque ayer se expresó Romanones, y hace votos por la unión de todos

Romanones le contesta duramente. promoviendose el primer incidente ruidoso de la mañana.

Interviene Celleruelo, y por sorpresa se aprueba en totalidad el presupuesto de Gracia y Justicia. (Gran escándalo. Los republicanos, apercibidos, apostrofan á la presidencia. La mayoría protesta á gritos. A Salmerón le niegan la palabra. Romero manotea...)

Al fin se pide votación nominal, que se aplaza por no haber número suficiente de votantes.

Por la tarde. - Discutese la totalidad del presupuesto de Hacienda. Limón consume el primer turno en contra.

Senado. mobs doo sain

Sin interés.

Se ha cotizado el Interior á 77'30; los Francos á 34'00; y las Libras á 33'74.)

MARARAD EL CORRESPONSAL.

AVISO AL PUBLICO

El despacho de curtidos y la funeraria del Corpus, número 1, que tenía José Pérez Villamil, los ha trasladado á su antigua y primitiva casa de la Galle Real del Carmen, 20 y 22.

El dueño de esta casa continuará sirviendo con la puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada á su numerosa y distinguida clientela.

VENTA DE PINOS.

Se venden en subasta extrajudicial 344 pinos maderables distribuidos en dos lotes en el pinar titulado de abajo, término de Marazoleja, provincia de Se-

Dicha subasta se verificará en el referido pueblo, el día 30 del corriente mes de Noviembre y horas de diez á once el primer lote, y de once á doce el segundo por pujas á la llana, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa del guarda de dicha finca, Marcos Herranz, en Marazoleja.



SECCION DE ANUNCIOS

JARBI PAGINO

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.
Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

MOYA -Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

PASTILIAS BONGLD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCATNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, color, inflamaciones, picor aftas, ulceraciones, sequedad, granusciones, af ma produción por causas perféricas, fetidez del aliento, esc. Las pastillas BONALD premiadas en varies Exposiciones científicas tienes e privilegio de que su formulas fueros las primeras que se conocieron de su clase en España y en el exprenjero.

CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald — Medicamento Antineurasténico y autidiabético, Tonifica y nutre los sistemas coso, muscular y nervioso y lleva a a sangre elementos para enriquecer el plóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pasetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pasetas.

Elixir Antibacilar Bonald

Padrón de cédifias personales.

Combate las enfermedades del pecho u Tuberculosis incorprente o Centercos bronco-neumónicos, sringo-faringeos, infecciones gripales, paludicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes

Gorguera), 17, Madrid. En Barcelons, Gignas, 5. TONICO-RECONSTITUVENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Rete medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medica de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86, MADRID

HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva CARABANCHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de Castilla en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta Sevillana, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo.







Compañía de Seguros

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Sabdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, plants

L' ASSICURATRICEITALIANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

de Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros

Capital social: Liras 5.000,000

Domicilio Social: Milán, Plaza Belgioioso
Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle
de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguros de responsabilidad civil.—Director, & Gés.

Sub-Director en Segovia: Don José Company.—Calle del Sauco, número 3, principal.

Juan Margareto

de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquisimos elaborado de bazo. Cafés superiores, de esmerado tostado Queso manchego legitimo.

6.-REAL DEL CARMEN -- 6

LAPDLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPIT I SO IAI: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Socie ad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores ga
rantías depositada.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.
Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: La Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

Buirago, 13--B. MAE O--La mejor y más barata fotografía de Segovia.-Buitrago, 13

Continue of the state of the continue of the c

Proveedores de la Real Casa

Frandes establecimien tos

ARBOR CULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacher alcala, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13 Sevilla -Mallen, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de honticultura del reino y del extranjero.

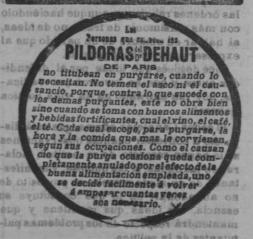
Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un oblieto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Esposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio uni el Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Porprocedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, bue la buena llegada de los envíos es inevitable.





Imp, de Et ADMANTADO DE SDOOTIA